



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 59007/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 644/2014.

VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de San Pablo (Brasil), donde permanecerá por el lapso 10 de diciembre al 12 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado participará del "I Brazilian Congress of young researchers in pure and applied mathematics" donde expondrá un trabajo de investigación titulado "Local convergence of perturbed Sequential Quadratic Programming";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. FERNÁNDEZ FERREYRA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Damián R. FERNÁNDEZ FERREYRA (Profesor Adjunto DS, legajo 38871), se traslade en comisión a la ciudad de San Pablo (Brasil), donde permanecerá por el lapso 10 de diciembre al 12 de diciembre de 2014, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 de noviembre de 2014  
ltch.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARÍA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF